

Denominación del Título	Grado en Pedagogía
Universidad solicitante	Universidad de Oviedo
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

Desde el punto de vista del futuro estudiante o las personas no universitarias la información general sobre matrícula es accesible en uno de los “banners” de la barra superior, así como los perfiles de ingreso y egreso, diversas normativas, como por ejemplo: permanencia, revisión de exámenes, adaptaciones y convalidaciones, reglamento de prácticas externas etc. Cabe señalar positivamente dentro de la entrada de normativa destacada para estudiantes, la sub-entrada “Te ayudamos con los trámites”, que debería ocupar un lugar más visible en la estructura de la página.

Es igualmente muy útil y comprensible la Guía del Estudiante que, en formato PDF, que se encuentra publicada en el cuerpo central de información sobre la titulación.

Aparecen, igualmente, la enumeración de información legal, la memoria de verificación con los informes de evaluación emitidos por ANECA. Se encuentran disponibles las competencias básicas, generales y específicas que se adquieren a lo largo del título. Sin embargo no se explica al futuro estudiante que la adquisición del conjunto de las competencias que aparecen reflejadas en los distintos documentos de la Web, es lo que le permitirá finalizar los estudios.

La página Web informa muy escuetamente sobre el perfil de egreso. En cuanto al perfil de ingreso, la página Web recoge las capacidades y habilidades que serían deseables para realizar el Grado y el perfil de estudios previos recomendado.

El buscador de la Universidad de Oviedo no arroja ningún resultado con la entrada “discapacidad”.

En general, la página tiene una estructuración muy legible y una gran cantidad de información.

Como aspectos a mejorar se evidencian los siguientes:

- La redacción de alguno de los apartados que resulta excesivamente técnica y/o se limita a reproducir los contenidos de la memoria de verificación, como por ejemplo: Justificación del Título, Competencias o Perfil de Ingreso y Egreso.
- La dificultad de acceso de alguna información, que obliga a buscarla en páginas de tercer o cuarto nivel a través de itinerarios no siempre obvios, por ejemplo: la información sobre prácticas.

- Cabe decir que la justificación del título en la web es la misma que se presentó en la memoria de verificación con datos del curso 2008. Por ello, sería deseable actualizarla y resumirla para el público general.

Además de la página de la Universidad, ya descrita, existe una de la Facultad. Ambas direcciones proporcionan información útil, que a veces resulta redundante.

Dimensión 2. El estudiante

La ventana correspondiente a la "Descripción del Título" incluye una entrada a guías docentes en la que aparece la lista de asignaturas de primer y segundo curso, pero no se aportan tercero y cuarto.

Las guías existentes permiten acceder a una página de información sobre la asignatura que incluye información sobre la asignatura, su carácter obligatorio u opcional, su periodo de impartición, sus profesores, así como un apartado sobre contextualización, requisitos, competencias, contenidos, metodología y plan de trabajo, evaluación, bibliografía y horario. En general, la información es completa aunque se ajusta demasiado a la estructura de la memoria de verificación lo que hace algunos apartados poco accesibles para el estudiante, como por ejemplo: la descripción de competencias o criterios de evaluación, o poco desarrollada como: los apartados de contenido de las asignaturas. En alguna asignatura, por ejemplo: "Contextos y roles profesionales", el enlace lleva a asignaturas distintas.

Se realiza una descripción del Plan de Estudios en un enlace que dirige directamente a un documento PDF extenso de 146 páginas, que recoge íntegramente el apartado 5 de la memoria verificada de Planificación de la Enseñanza.

Como aspectos a mejorar dentro de esta dimensión, caben destacar los siguientes:

- No están publicadas las fechas de ninguno de los exámenes.
- Las competencias asociadas a algunas asignaturas no se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación.
- Con respecto a la forma en que se aborda la extinción del plan de estudios, no se dispone de toda la información necesaria sobre los derechos de los estudiantes a los que se les extingue el plan de estudios ya que no está disponible el número de convocatorias, oportunidades, condiciones y procedimientos para continuar sus estudios como estudiantes del nuevo

títulos. Tan sólo tienen disponible la tabla de adaptaciones a través de un enlace que dirige al apartado 10 de la memoria de verificación. Tampoco se dispone todavía de la normativa de la Universidad de Oviedo al respecto.

Dimensión 3. El funcionamiento

Existe información pública sobre el sistema interno de garantía de calidad, los integrantes de la Comisión de Calidad y la documentación del programa AUDIT. Cabe señalar un informe anual, de acceso público, sobre la marcha del Grado durante el curso 2010/2011 en el que se proporciona información pormenorizada sobre indicadores, fortalezas, debilidades y propuestas de mejora. Un aspecto a mejorar consiste en poder proporcionar en el mismo informe el contenido de la encuesta de calidad aplicada en la red, así como sobre el grado de participación en las encuestas, ya que se facilita el número de encuestas pero no el tamaño de la población. El hecho de que el Grado se encuentre en la fase de implantación no permite valorar la evaluación de aspectos tales como la movilidad o la inserción laboral.

Otro aspecto a mejorar es el relativo a la falta de evidencias suficientes del funcionamiento del sistema de garantía de calidad: actas, participación de los miembros de la comisión, etc., así como de las medidas puestas en marcha para mejorar la calidad del profesorado.

No se proporcionan evidencias del análisis de resultados de la evaluación de las prácticas externas ni de los programas de movilidad.

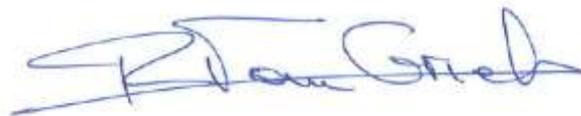
Dimensión 4. Resultados de la formación

No existe información sobre las tasas de graduación ya que el Grado se está implantando. Sí existe información sobre las tasas de rendimiento, éxito y expectativa para el curso 2010/2011, que, en el caso de la tasa de éxito no es muy satisfactoria ya que es de un 76,1% y se preveía un 80%.

El número de alumnos de nuevo ingreso supera lo autorizado en la memoria de verificación: más de 100 alumnos de nuevo ingreso cada curso frente a 40 autorizados. A lo que debería prestarse especial atención.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken